INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BAYUNCA

Enseñanza Diurna y Nocturna
Reconocimiento Oficial Resolución N°0027 del 18 de Enero de 2016
Por la cual se modifica la Resolución N°0703 del 07 de Octubre de 2009)
Emanada de la Secretaría de Educación Distrital
Preescolar, Básica: Primaria – Secundaria, Ciclos y Media Técnica Agropecuaria
DANE N°213001002809
NIT 806.004.641 D.V:3
Código SNP ICFES 096420 Diurna
Código SNP ICFES 117218 Nocturna

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE SUMINISTRO N° 007 DE 2025

CONTRATANTE: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA**

CONTRATISTA: **VENEPLAST LTDA.**

NIT O CEDULA: **900.019.737-8**

ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA Y SUS SEDES.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 DÍAS

FECHA DE INICIACION: 03/10/2025

En las instalaciones de la rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA**, ubicado en Bayunca, a los 16/10/2024, se reunieron la Rectora **PETRONA SALGADO TORRES**, en su calidad de Rectora, **ARGENIDA MONSALVE BLANCO,** Supervisora y el señor **HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO**, en calidad de Contratista, quienes mediante el presente documento proceden de común acuerdo a dar por terminado y liquidar la Orden de Suministro Nº 0007 de 2025, previo las siguientes consideraciones:

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DE LA ORDEN: $ 27.278.304,00

VALOR PAGOS PARCIALES: $ 27.278.304,00

VALOR POR PAGAR: $,00

SON: M/CTE. ($,00)

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- La entrega de lo contratado fue realizada por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En el acta de recibo de la Orden, están incluidos todos los valores por la adquisición del equipo.
- El Contratista presentará para el pago los siguientes documentos:
  a. Factura.
  b. Acta de recibido a satisfacción del servicio suscrito por el supervisor.
  c. Planilla de pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA de sus empleados, adjuntando planillas de pago.
- El contratista manifiesta que la **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consideración a lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Terminar y Liquidar la Orden de Suministro Nº 0007 de 2025 a partir de la fecha.

SEGUNDO: que una vez firmada la presenta Acta, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existen obligaciones pendientes entre las partes salvo la estipulada en la presente acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial o laboral relacionada con esta acta de terminación y liquidación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BAYUNCA

Enseñanza Diurna y Nocturna
Reconocimiento Oficial Resolución N°0027 del 18 de Enero de 2016
Por la cual se modifica la Resolución N°0703 del 07 de Octubre de 2009)
Emanada de la Secretaría de Educación Distrital
Preescolar, Básica: Primaria – Secundaria, Ciclos y Media Técnica Agropecuaria
DANE N°213001002809
NIT 806.004.641 D.V:3
Código SNP ICFES 096420 Diurna
Código SNP ICFES 117218 Nocturna

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE SUMINISTRO N° 007 DE 2025

Para constancia se firma el presente documento por las partes que intervienen. En Cartagena, a los 19 días del mes de enero de 2026.

PETRONA SALGADO TORRES
Rectora

HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO
Contratista

ARGENIDA MONSALVE BLANCO
Supervisora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BAYUNCA

Enseñanza Diurna y Nocturna
Reconocimiento Oficial Resolución N°0027 del 18 de Enero de 2016
(Por la cual se modifica la Resolución N°0703 del 07 de Octubre de 2009)
Emanada de la Secretaría de Educación Distrital
Preescolar, Básica: Primaria – Secundaria, Ciclos y Media Técnica Agropecuaria
DANE N°213001002809
NIT 806.004.641 D.V:3
Código SNP ICFES 096420 Diurna
Código SNP ICFES 117218 Nocturna

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR DE LA ORDEN DE SUMINISTRO N.° 0007 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA Y VENEPLAST.

INFORMACIÓN GENERAL		
ORDEN DE SUMINISTRO No.	0007	
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA Y SUS SEDES.	
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA	
CONTRATISTA	VENEPLAST.	
NIT	900019737	
FECHA DE INICIO	03 DE OCTUBRE DE 2025	
VALOR DEL CONTRATO	$27.278.304	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00021	Fecha 29 SEPTIEMBRE DE 2025	Valor $27.278.304
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00021	Fecha 03 DE OCTUBRE DE 2025	Valor $27.278.304
ORDEN DE SUMINISTRO No. 0007	Fecha 01 DE OCTUBRE DE 2025	Valor 27.278.304
SUPERVISIÓN		
NOMBRE	**ARGENIDA MONSALVE BLANCO**	
CARGO	**Funcionaria I.E. de Bayunca.**	
GESTIÓN DE PAGOS		
De acuerdo con lo establecido, se debían realizar un pago así: La **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA,** pagará dicho valor una vez haya recibido la totalidad del equipo según lo indicado en la respectiva Acta de Inicio, con la presentación de la factura por parte del **CONTRATISTA**; previo certificado de recibido a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. Dicha factura deberá contener la descripción de la cantidad y valor del bien entregado a la **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA.**		
BALANCE FINANCIERO		

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 27.278.304
VALOR ADICIONADO:	-0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 27.278.304
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	-0-
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA.	-0-
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 27.278.304

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Número Registro Presupuestal	Fecha	Valor	Saldo a liberar a favor de la Institucion	Saldo por pagar al Contratista
00021	03 DE OCTUBRE DE 2025	$ 27.278.304	-0-	$ 27.278.304

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de VENEPLAST, el ítem y cantidad con base en las condiciones establecidas en la ORDEN DE SUMINISTRO No. 0007 y que a continuación se describe:

DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA Y SUS SEDES.	1	$ 27.278.304	$ 27.278.304

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BAYUNCA

Enseñanza Diurna y Nocturna
Reconocimiento Oficial Resolución N°0027 del 18 de Enero de 2016
(Por la cual se modifica la Resolución N°0703 del 07 de Octubre de 2009)
Emanada de la Secretaría de Educación Distrital
Preescolar, Básica: Primaria – Secundaria, Ciclos y Media Técnica Agropecuaria
DANE N°213001002809
NIT 806.004.641 D.V:3
Código SNP ICFES 096420 Diurna
Código SNP ICFES 117218 Nocturna

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR DE LA ORDEN DE SUMINISTRO N.º 0007 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA Y VENEPLAST.

Se deja constancia por parte de la INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA, el recibo en la cantidad y caracteristicas de Los elementos pactado en la ORDEN DE SUMINISTRO No. 0007.

El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA por todo concepto.

El contratista diò cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia se firma la presente a los 16 días del mes de octubre de 2025.

ARGENIDA MONSALVE BLANCO
SUPERVISOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BAYUNCA

Enseñanza Diurna y Nocturna
Reconocimiento Oficial Resolución N°0027 del 18 de Enero de 2016
Por la cual se modifica la Resolución N°0703 del 07 de Octubre de 2009)
Emanada de la Secretaría de Educación Distrital
Preescolar, Básica: Primaria – Secundaria, Ciclos y Media Técnica Agropecuaria
DANE N°213001002809
NIT 806.004.641 D.V:3
Código SNP ICFES 096420 Diurna
Código SNP ICFES 117218 Nocturna

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION Nº 01 DE ORDEN DE SUMINISTRO Nº 007 DE 03 DE OCTUBRE DE 2025.

FECHA PRESENTE ACTA: 16/10/2025
Nº DE LA ORDEN DE SUMINISTRO: 0007
CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA.
ORDENADOR DEL GASTO: PETRONA SALGADO TORRES.
CONTRATISTA: VENEPLAST LTDA.
OBJETO: ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA Y SUS SEDES.

En la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA, se reunieron: PETRONA SALGADO TORRES, identificada con cédula de ciudadanía N° 22.954.737 de Mahates, en su condición de Rectora; el Señor HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía N° 9.287.573 de Turbaco, como CONTRATISTA, y la señora ARGENIDA MONSALVE BLANCO, quien actúa como supervisora, con el propósito de recibir el bien objeto del contrato establecidos en la cláusula tercera, numeral 2 de la orden de suministro N° 0007 de octubre de 2025, relacionados en la propuesta presentada por el contratista.

Se constató que se recibió Los elementos e insumos solicitados, cumpliendo con las características establecidas de calidad y cantidad descrito en la propuesta, previa verificación y certificación por parte del supervisor. Las obligaciones del contratista se relacionan a continuación:

N°	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA
1	ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA Y SUS SEDES.

El bien que se recibe corresponde a las necesidades y características contratadas con el contratista en el periodo comprendido entre el 03/10/2025 al 10/10/2025, por valor de Cinco Millones M/C ($27.278.304).

En constancia se firma la presente a los 16 días del mes de octubre de 2025.

PETRONA SALGADO TORRES
Rectora

HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO
Contratista

ARGENIDA MONSALVE BLANCO
Supervisora